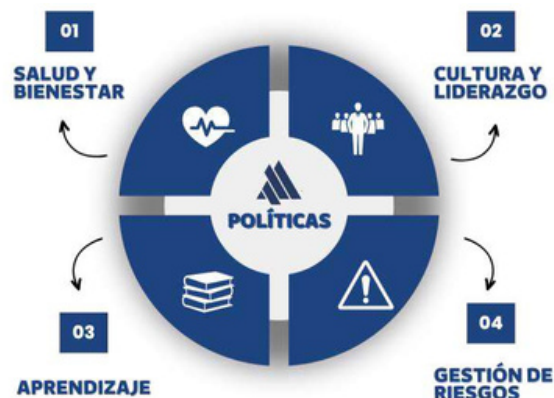
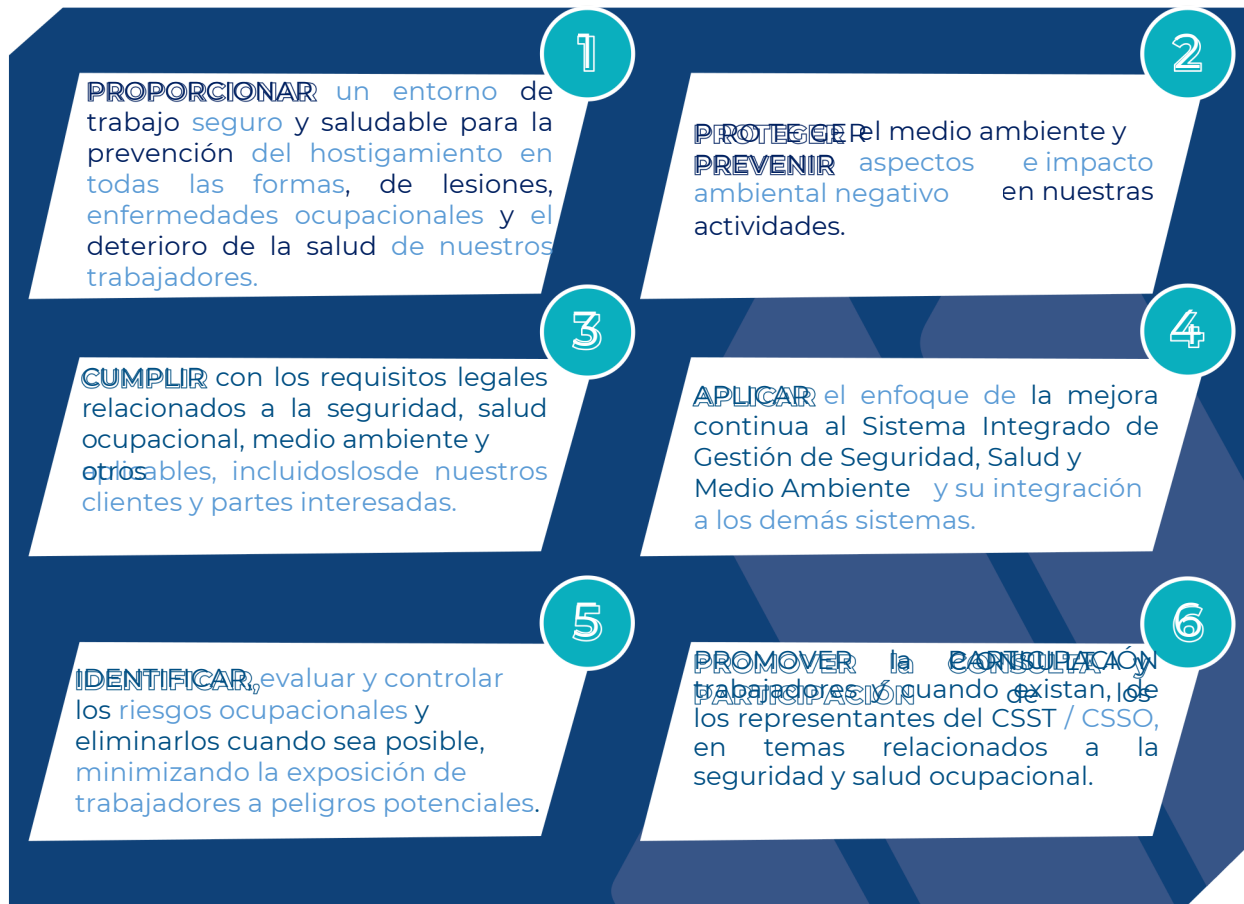


POLÍTICA DE “SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE”



En Administración de Empresas S.A.C. (AESA) estamos comprometidos con la protección de la seguridad, salud y bienestar de nuestros trabajadores, contratistas y partes interesadas, así como con la preservación del medio ambiente en todas nuestras actividades. Para ello, nos comprometemos a:



POLÍTICA DE “NO CONSUMO LICOR NI DROGAS”



Al consumir licor, drogas y otras sustancias prohibidas, deterioro mi organismo y pongo en riesgo mi vida y la de mis compañeros, por ello debemos cumplir lo siguiente:



1
NO DEBO CONSUMIR licor ni drogas durante mi permanencia en el centro de trabajo o durante alguna comisión de trabajo, recuerda que somos **Tolerancia Cero**



2
NO DEBO INGRESAR, NI POSER drogas en trabajo, el campamento minero y las instalaciones ofrecidas por la empresa.



3
DEBO SOMETERME A LAS PRUEBAS de dosaje etílico y toxicológico cuando sea requerido.





4
Si estoy bajo medicación, debo **REPORTARLO Y PRESENTAR LA RECETA MÉDICA** al área de Salud y/o Bienestar Social.


POLÍTICA DE “SEGURIDAD EN EL VEHÍCULO Y OPERACIÓN DE EQUIPOS”





Cuando viajo en un vehículo **u opero un equipo** debo adoptar precauciones de seguridad para evitar accidentes dentro y fuera de las operaciones. Además debemos cumplir lo siguiente:

- 

NO DEBO CONDUCIR un vehículo *u operar un equipo* SI HE INGERIDO LICOR Y/O ALGUNA SUSTANCIA PROHIBIDA.
- 

RESPECTAR LAS VELOCIDADES exigidas en las vías de tránsito, de acuerdo con el RITRAN **de AESA** y lo establecido por nuestros clientes.
- 

Todos los ocupantes de un vehículo, debemos **UTILIZAR EL CINTURÓN DE SEGURIDAD** en todo momento.
- 

NO DEBO HABLAR POR TELÉFONO CELULAR, cuando estoy conduciendo. Recordemos la frase: “Motor prendido, celular apagado”.
- 

Antes de **empezar a conducir y operar el equipo**, debo elaborar el **CHECK LIST de Pre-Use e IPERC continuo**. Luego de conducir 4 horas continuas, debo realizar una parada de 15 minutos como mínimo.

POLÍTICA DE “DERECHO A DECIR NO”



Si observo condiciones inseguras debo intervenir a través del uso de mi tarjeta ROJA, así cuido mi vida y la de mis compañeros. Además, debemos cumplir lo siguiente:

1 **APLICAR EL DERECHO A DECIR NO** no tengo las condiciones y recursos necesarios para realizar mi trabajo de manera segura.

2 Como jefe y/o supervisor debo **PROMOVER Y RESPECTAR EL USO DEL DERECHO A DECIR NO** de mi equipo de trabajo.

3 Nadie puede exigir, bajo amenaza, realizar un trabajo que no cumpla con las **CONDICIONES SEGURAS ESTABLECIDAS.**

4 Reportar, a través del **CANAL DE INTEGRIDAD**, cuando se limite mi uso del **DERECHO A DECIR NO.**

POLÍTICA DE “DESCANSO APROPIADO”



Soy consciente que debo descansar de manera apropiada para desarrollar mis labores en óptimas condiciones físicas y mentales. Además debemos cumplir lo siguiente:

- 

1
RESPECTAR MIS HORAS DE DESCANSO DE descanso inicio de cada guardia en buenas condiciones físicas y mentales.
- 

2
REPORTAR a mi jefe inmediato si no me encuentro en BUENAS CONDICIONES FÍSICAS Y MENTALES para realizar mi trabajo.
- 

3
Hacer uso de mi DERECHO A DECIDIR NO, si no me encuentro en buenas condiciones y en caso se omita mi derecho, reportarlo a través del CANAL DE INTEGRIDAD.
- 

4
Como jefe y/o supervisor debo asegurar que mi equipo de trabajo NO EXCEDA SU JORNADA LABORAL y cumpla con su horario de descanso.
- 

5
NO AUTOMEDICARME. Informar a mi jefe inmediato en caso esté consumiendo algún tipo de medicamento.

POLÍTICA DE “CUIDARME A MI MISMO Y A MIS COMPAÑEROS”



El contar con operaciones seguras se logra si trabajamos en equipo, cuidándonos mutuamente y de manera individual, reportando comportamientos de riesgo y/o condiciones inseguras que pongan en riesgo mi **integridad** y la de mis compañeros. Para ello debemos cumplir lo siguiente:

- 

Utilizar siempre mis **EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL** cuando realice trabajos, para proteger y evitar un deterioro a mi salud.
- 

Cumplir con la **ORDEN DE TRABAJO** dispuesta por el supervisor y realizarla correcta elaboración del **IPERC CONTINUO**.
- 

No debo exponerme ni permitir que mis compañeros se expongan a la **LÍNEA DE FUEGO** pues pongo en riesgo mi integridad física. Debemos estar siempre alertas.
- 

INTERVENIR A MIS COMPAÑEROS cuando se expongan a condiciones inseguras o realicen comportamientos de riesgo.
- 

Ejercer el **DERECHO A DECIR NO**, cuando la tarea asignada no cumpla con los estándares de seguridad o ponga en riesgo mi vida y la de mis compañeros.